



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE ALMACENES E INVENTARIOS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL FUERTE
MEMORÁNDUM

Ciudad de México, a 08 de Agosto 2025
AITZ/JUDAI/239/2025

C. GUILLERMO JESÚS SERRANO MORENO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS
PRESENTE.

Por medio de la presente envío a usted, Dictamen Técnico de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores número AIR/AI-028-25, de la Adquisición de ARTÍCULOS, MATERIALES DE LIMPIEZA Y JARCEERÍA

- SUMINISTROS KOBUK S.A. DE C.V, DISTRIBUCIONES
- QUICONICOS S.A. DE C.V.
- HUMBERTO CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

ATENTAMENTE

MTRA. ADRIANA OLIVIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES
E INVENTARIOS



Jermin 15:30
Se entregaron Catalogos



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Handwritten notes in the bottom left corner, possibly a list or a set of instructions, written in blue ink. The text is faint and difficult to decipher.

Handwritten signature or initials in blue ink, located in the lower right quadrant of the page.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE ALMACENES E INVENTARIOS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

AIR/AI-020-25

DICTAMEN TÉCNICO

LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS PROCEDE A EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRVEEDORES AIR/AI/028-25, ADQUISICIÓN DE "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS, MATERIALES DE LIMPIEZA Y JARCEERÍA", CELEBRADO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134, ASÍ COMO LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO B), 28 PÁRRAFO PRIMERO, 33, 55, 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 37, 41, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y PUNTO 5.7.7 Y 5.9.1 FRACCIÓN II DE LA CIRCULAR UNO 2024, NORMATIVIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS EN CONCORDANCIA CON LAS BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES. *Contrato*

LO ANTERIOR, ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I INCISO B) Y FRACCIÓN II, Y 41 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, EN RELACIÓN CON EL PUNTO 8.3 FALLO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. *7.3 Fallo*

1. ANTECEDENTES.

EL PROCEDIMIENTO CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES AUTORIZADOS.

LAS EMPRESAS A LAS CUALES SE LES ENVÍO OFICIO INVITACIÓN FUERON: PROVEEDOR SUMINISTROS KOBUK S.A. DE C.V., DISTRIBUCIONES QUICONICOS S.A. DE C.V., HUMBERTO CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ

CON FECHA 08 DE AGOSTO DE 2025, A LAS 11:00 HORAS SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN EL SALÓN 03, UBICADO EN EL EDIFICIO "B", PLANTA ALTA, DE LA ALCALDÍA IZTACALCO, CON ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS; DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN TANTO QUE POR LOS PARTICIPANTES ASISTIERON LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS: SUMINISTROS KOBUK S.A. DE C.V., DISTRIBUCIONES QUICONICOS S.A. DE C.V., HUMBERTO CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ

2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, SU ANEXO TÉCNICO Y LO DETERMINADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PROCEDIÓ AL ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL (LOS) PARTICIPANTE(S) RESULTANDO QUE: SUMINISTROS KOBUK S.A. DE C.V., DISTRIBUCIONES QUICONICOS S.A. DE C.V., HUMBERTO CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE ALMACENES E INVENTARIOS

Iztacalco

AIR/AI-020-25

2.1 EVALUACIÓN TÉCNICA.

LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES INVENTARIOS, REALICE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, MEDIANTE MEMORANDUM DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2025, RECIBIDO EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS EL MISMO DÍA, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 6, NUMERAL 6.2., INCISOS A) A LA J) "PROPUESTA TÉCNICA", DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, INFORMANDO QUE UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA, EL RESULTADO ES:

EL PARTICIPANTE: SUMINSITROS KOBUK S.A. DE C.V.

EL PARTICIPANTE: DISTRIBUCIONES QUICONICOS S.A. DE C.V.

EL PARTICIPANTE: HUMBERTO CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

*llega al inciso I)
se agrega el J.A*

3. RESOLUCIÓN.

LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS A MI CARGO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL PUNTO 9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN INCISO 9.2 DE LAS BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, DICTAMINA QUE LAS EMPRESAS CUMPLEN DE MANERA CUALITATIVA.

CON BASE EN LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE DICTAMEN, SE EMITIRÁ EL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRVEEDORES AIR/AI/028-25.

EMITE DICTAMEN
IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE AGOSTO DE 2025

MTRA ADRIANA OLIVIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMETAL DE ALMACENES E INVENTARIOS



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE FUNDACIÓN DE
TENOCITITLÁN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, Y LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, MEDIANTE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, A EMITIR EL **DICTAMEN** CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-028-25**, "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS, MATERIAL DE LIMPIEZA Y JARCERIA", CELEBRADO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO B), 28 PÁRRAFO PRIMERO, 33, 55, 56 Y 58, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 37, 41, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO Y PUNTOS 5.7.7 Y 5.9.1 FRACCIONES I Y III DE LA CIRCULAR UNO 2024, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS EN CONCORDANCIA CON LAS BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.

LO ANTERIOR, ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I INCISO A) Y C), DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, Y PUNTO 5.9.1 FRACCIONES I Y III DE LA CIRCULAR UNO 2024, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, EN RELACIÓN CON EL PUNTO 7.3 FALLO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

1. ANTECEDENTES.

EL PROCEDIMIENTO CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES AUTORIZADOS EN LAS REQUISICIÓN No. 234-B, CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 2161 "MATERIAL DE LIMPIEZA".

LOS OFICIOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, FUERON RECIBIDOS POR LOS PROVEEDORES EL DÍA 5 DE AGOSTO DE 2025; ASIMISMO, EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA SE INGRESO EN LA PLATAFORMA TIANGUIS DIGITAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL MISMO DÍA ELLO ACORDE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y CIRCULAR UNO 2024 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS".

LAS EMPRESAS A LAS CUALES SE LES ENVÍO OFICIO INVITACIÓN FUERON: **SUMINISTROS KOBUK, S.A. DE C.V., DISTRIBUCIONES QUICONICOS, S.A. DE C.V. y LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL HUMBERTO CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ.**

EL 7 DE AGOSTO DE 2025, EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES, EN EL SALÓN 03, UBICADO EN EL EDIFICIO "B", PLANTA ALTA, DE LA ALCALDÍA IZTACALCO, CON ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, Y LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, MEDIANTE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS; DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS (ÁREA REQUIRENTE), DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, Y DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN TANTO QUE POR LOS PARTICIPANTES ASISTIERON LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS: **SUMINISTROS KOBUK, S.A. DE C.V., DISTRIBUCIONES QUICONICOS, S.A. DE C.V. y LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL HUMBERTO CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ.**

EL 8 DE AGOSTO DE 2025, A LAS 11:00 HORAS SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN EL SALÓN 03, UBICADO EN EL EDIFICIO "B", PLANTA ALTA, DE LA ALCALDÍA IZTACALCO, CON ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; DE LA JEFATURA DE UNIDAD DE ALMACENES E INVENTARIOS (ÁREA REQUIRENTE) DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN TANTO QUE POR LOS PARTICIPANTES ASISTIERON LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS: **SUMINISTROS KOBUK, S.A. DE C.V., DISTRIBUCIONES QUICONICOS, S.A. DE C.V. y LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL HUMBERTO CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ.**

ASIMISMO, Y UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LAS PROPUESTAS, SE CONSTATÓ QUE:

2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té. col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065 y 2066



DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, SU ANEXO TÉCNICO Y LO DETERMINADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PROCEDIÓ AL ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES **SUMINISTROS KOBUK, S.A. DE C.V., DISTRIBUCIONES QUICONICOS, S.A. DE C.V. y LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL HUMBERTO CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ**, RESULTANDO QUE:

2.1 EVALUACIÓN LEGAL.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 6., NUMERAL 6.1., INCISOS A) A LA AA) "DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA", DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, INFORMANDO QUE UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, EL RESULTADO ES:

EL PARTICIPANTE: **SUMINISTROS KOBUK, S.A. DE C.V.:** CUMPLE

EL PARTICIPANTE: **DISTRIBUCIONES QUICONICOS, S.A. DE C.V.:** CUMPLE.

EL PARTICIPANTE **PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL HUMBERTO CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ:** CUMPLE.

2.2 EVALUACIÓN TÉCNICA.

LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, MEDIANTE DICTAMEN TÉCNICO, MISMO QUE FUE RECIBIDO EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS EL 8 DE JUNIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 6, NUMERAL 6.2., INCISOS A) A LA I) "PROPUESTA TÉCNICA", DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, INFORMANDO QUE UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA, EL RESULTADO ES:

EL PARTICIPANTE: **SUMINISTROS KOBUK, S.A. DE C.V.:** CUMPLE

EL PARTICIPANTE: **DISTRIBUCIONES QUICONICOS, S.A. DE C.V.:** CUMPLE.

EL PARTICIPANTE **PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL HUMBERTO CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ:** CUMPLE.

2.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, REALIZARON LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, A FIN DE DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 6., NUMERAL 6.3, INCISOS A) A LA F). "PROPUESTA ECONÓMICA", DE LAS BASES.

DE ACUERDO CON EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, SE DETERMINÓ QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

EL PARTICIPANTE: **SUMINISTROS KOBUK, S.A. DE C.V.:** CUMPLE

EL PARTICIPANTE: **DISTRIBUCIONES QUICONICOS, S.A. DE C.V.:** CUMPLE.

EL PARTICIPANTE **PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL HUMBERTO CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ:** CUMPLE.

3. ANÁLISIS DE PRECIOS.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CON BASE EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DETERMINÓ QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA PARTICIPANTE: **SUMINISTROS KOBUK, S.A. DE C.V.,**





ES SOLVENTE POR LO QUE, SE PROCEDIÓ A EVALUAR EL PRECIO OFERTADO POR SER SUSCEPTIBLE DE ADJUDICACIÓN, MEDIANTE CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, DETERMINANDO LO SIGUIENTE.

3.1 PRECIO.

PARTIDA ÚNICA		ÁREA REQUERENTE: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS				REQUISICIÓN: 234-B	
SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	P.U.	IMPORTE	
1	DESODORANTE AMBIENTAL DE AROMA INDISTINTO, ELIMINA MALOS OLORES, EN PRESENTACIÓN DE AEROSOL, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLES NO TÓXICOS, PRODUCTO NACIONAL	PIEZA	130	WIESE	\$80.50	\$10,465.00	
2	CESTO DE PLÁSTICO RECTANGULAR 13 LT DE USO RUDO, COLOR INDISTINTO ELABORADO CON MATERIAL RECICLADO, UTILIZAR LOS COLORES ESTABLECIDOS EN LA NADF-024-AMBT-2013	PIEZA	100	SABLON	\$106.75	\$10,675.00	
3	BLANQUEADOR LIQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018	PIEZA	430	NACIONAL	\$21.85	\$9,395.50	
4	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO REFORZADA CON ASA METÁLICA, CAPACIDAD 16 LITROS	PIEZA	150	NACIONAL	\$91.00	\$13,650.00	
5	PASTILLA DESODORANTE MEDIA LUNA, AROMA INDISTINTO, ELABORADA A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLES NO TÓXICOS, AMIGABLE CON EL AMBIENTE, PRODUCTO NACIONAL DE 80 GR	PIEZA	250	WIESE	\$19.55	\$4,887.50	
6	DETERGENTE EN POLVO EN BOLSA DE 1 KG, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT, NEUTRO Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016	PIEZA	1100	ROMA	\$65.00	\$71,500.00	
7	ESCOBA GRANDE DE PLÁSTICO TIPO CEPILLO, DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO, DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO	PIEZA	300	PERICO	\$83.00	\$24,900.00	
8	ESCOBA MIJO 7 HILOS	PIEZA	300	SAN JOSÉ	\$122.00	\$36,600.00	
9	FIBRA VERDE, CON ESPONJA DE USO RUDO, BIODEGRADABLE O ELABORADA CON COMPUESTOS NATURALES RESISTENTES A LOS LIMPIADORES Y DETERGENTES COMERCIALES	PIEZA	250	3M	\$24.50	\$6,125.00	
10	FRANELA DE ALGODÓN ORGÁNICO CON COSTURAS PARA MAYOR DURABILIDAD, COLOR INDISTINTO EN PRESENTACIÓN DE UN METRO	MT	100	NACIONAL	\$21.85	\$2,185.00	
11	GUANTES DE HULE DOMÉSTICO MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO DEL No. 8, CON PALMA ANTIDERRAPANTE	PAR	450	ALTEX	\$40.00	\$18,000.00	
12	GUANTES DE HULE DOMÉSTICO MULTIUSOS DE USO RUDO, RESISTENTES A QUÍMICOS Y DETERGENTES, COLOR INDISTINTO DEL No. 9, CON PALMA ANTIDERRAPANTE	PAR	200	ALTEX	\$40.00	\$8,000.00	
13	JABÓN EN BARRA DE USO GENERAL, A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, NEUTRO, BIODEGRADABLE, NO TÓXICO DE 100 GRAMOS	PIEZA	250	ZOTE	\$9.66	\$2,415.00	
14	JABÓN LÍQUIDO BIODEGRADABLE TIPO INDUSTRIAL, NO TÓXICO, EN BOLSA DE 500 ML, RECICLABLE O PARA MANOS	BOLSA	500	BLUMEN	\$59.50	\$29,750.00	
15	JERGA GRUESA MULTIUSOS, RIBETEADA POR AMBOS LADOS, COLOR INDISTINTO EN ROLLO DE 25 MTS	ROLLO	10	NACIONAL	\$575.00	\$5,750.00	
16	JALADOR PARA PISO CON BASTÓN DE MADERA Y BASE DE HULE Y ALUMINIO DE 40 CM	PIEZA	250	NACIONAL	\$96.00	\$24,000.00	





17	LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE, ORGÁNICO, EN ENVASE DE 1 LITRO, RECICLABLE O REUSABLE DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018 PARA PISOS	PIEZA	700	NACIONAL	\$35.42	\$24,79.00
18	MECHUDO DE PABLOS DE ALGODÓN DE USO RUDO CON BASTÓN DE MADERA	PIEZA	250	NACIONAL	\$77.00	\$19,250.00
19	PAPEL HIGIÉNICO PAÑUELO DESECHABLE CAJA CON 100 PIEZAS	PIEZA	1000	KLEENEX	\$30.00	\$30,000.00
20	PAPEL HIGIENICO SANITARIO CON HOJA JUMBO DE 550 MTS (SE ACEPTA DE 500 HASTA 600 MTS), ELABORADO CON UN MÍNIMO DE 20% DE FIBRAS RECICLADAS O BIODEGRADABLES SIN COLORANTES NI PERFUMES SIN BLANQUEADORES	PIEZA	800	ELITE	\$145.00	\$116,000.00
21	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS INTERDOBLADAS DE PAPEL GOFRADO BIODEGRADABLE O EN SU DEFECTO DE PAPEL KRAFT 100% RECICLADO, SIN COLORANTES, SIN PERFUMES, PRODUCTO NACIONAL PAQUETE CON 100 PIEZAS	PIEZA	1200	SANITAS	\$25.00	\$30,000.00
22	BOLSA DE BASURA COLOR NEGRO, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBDO O PEAD, CONTENIDO MÍNIMO DE 50% DE MATERIAL RECICLADO POSTCONSUMO, 100% RECICLABLE EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019 Y EL ETIQUETADO CORRESPONDIENTE DE 120 X 90 CM	PIEZA	650	NACIONAL	\$8.00	\$5,200.00
23	RECOGEDOR PARA BASURA CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO	PIEZA	60	NACIONAL	\$54.25	\$3,255.00
24	ESCOBA DE CERDA DURA	PIEZA	100	PERICO	\$135.00	\$13,500.00
25	LIMPIADOR MULTIUSOS DESINFECTANTE AROMA PINO 5 LT.	PIEZA	65	TIPPS	\$152.00	\$9,880.00
26	DESTAPACAÑOS (LIQUIDO) PRESENTACIÓN 6 LITROS	PIEZA	55	MEMBERS MARK	\$95.00	\$5,225.00
27	HIPOCLORITO DE CLORO (BIDÓN DE 20 LTS)	BIDÓN	5	TIPPS	\$537.00	\$2,685.00
28	DISCO PARA LIMPIEZA PAQUETE DE 5 PIEZAS	PIEZA	20	3M	\$532.00	\$10,640.00
29	FILTRO PARA MINGITORIO	PIEZA	40	HELVEX	\$580.00	\$23,200.00
30	LÍQUIDO LIMPIAVIDRIOS (GALÓN)	PIEZA	50	NACIONAL	\$575.00	\$28,750.00
31	DESENGRASANTE (BIDÓN DE 20 LTS)	PIEZA	20	NACIONAL	\$2,411.00	\$48,220.00
32	PIEDRA POMEZ	PIEZA	160	NACIONAL	\$21.00	\$3,360.00
					SUBTOTAL	\$652,257.00
					IVA	\$104,361.12
					TOTAL	\$756,618.12

SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 12/100 M.N.

DEL ANÁLISIS DE LA SUMATORIA DEL CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS, SE CONCLUYE LO SIGUIENTE:

3.2 AHORRO EN EL PROCEDIMIENTO

DE ACUERDO CON EL CUADRO PRESUPUESTAL, SE CONCLUYE QUE EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA SE ENCUENTRA DENTRO DEL MONTO ESTIMADO, EXISTIENDO AHORRO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té. col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065 y 2066



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



REQUISICIÓN No. 208-B	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	COTIZADO	AHORRO	% DE AHORRO
SUBTOTAL	\$689,655.19	\$652,257.00	\$37,398.19	5.4%
IVA	\$110,344.81	\$104,361.12	\$5,983.69	5.4%
TOTAL	\$800,000.00	\$756,618.12	\$43,381.88	5.4%

4. ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, MEDIANTE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL Y EL PUNTO 9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN INCISOS 9.1, 9.2 Y 9.3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, DICTAMINA QUE LA EMPRESA QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN, SE HACE ACREEDORA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO POR HABER PRESENTADO UNA PROPUESTA SOLVENTE CON UN PRECIO ACEPTABLE, GARANTIZANDO CON ELLO EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO; DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

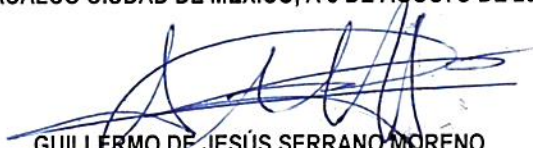
EMPRESA ADJUDICADA: "SUMINISTROS KOBUK, S.A. DE C.V.		
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA ÚNICA DE LAS REQUISICIONES No.234-B	SUBTOTAL	\$652,257.00
	I.V.A.	\$104,361.12
	TOTAL	\$756,618.12

IMPORTE TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN: \$SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 12/100 M.N. (PESOS) INCLUIDO EL IVA.

CON BASE EN LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE DICTAMEN, SE EMITIRÁ EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-028-25, "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS, MATERIAL DE LIMPIEZA Y JARCEIRA".

EMITE DICTAMEN

IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO, A 8 DE AGOSTO DE 2025


GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té, col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065 y 2066

